CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES

RESOLUCIÓN N° 44/2011

POR LA CUAL SE CANCELA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA CANON ID 210.358 DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONGRESO NACIONAL .

Asunción, 09 de Mayo de 2.011

VISTO: : El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº **14/2.011**, de fecha nueve de mayo de dos mil once y,

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo Nº 31 de la Ley Nº 2051/03 y el informe emitido de la UOC-CONADERNA.,

Por tanto en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES.

RESUELVE

Art.1º.- Cancelar la contratación Directa Nº 14/2011 " **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA CANON" ID 210.358** , de conformidad al informe emitido por el Comité de Evaluación, el informe de la UOC-CONADERNA y el art Nº 31 de la Ley Nº 2051/03.-

Art. 2º.-. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.-

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
PRESIDENTE

CONGRESO NACIONAL COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES PRESIDENCIA